

Barcelona mes adelantado, 4 rs. Fuera, trimestre 18 Extranjero y Ultramar, trimestre adelantado, 40.

LA PUBLICIDAD

PASAJE DE ESCUDILLERS, 7, BAJO.

Anuncios y comunicados a precios convencionales.

DIARIO ILUSTRADO, POLÍTICO, DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS.

Director político: Don EUSEBIO PASCUAL Y CASAS.

Año I.—(2.ª ÉPOCA.)

Miércoles 18 de Diciembre de 1878.

ATENCION FUMADORES.

LOS PAPELES PARA CIGARRILLOS CACAO Y VILLARET

Siempre triunfantes en todas las Exposiciones han obtenido en la Universal de París de 1878 LA GRAN MEDALLA DE BRONCE, por la superioridad de su clase.

Libritos con vistas de la Exposición de París y Lenguaje de las flores.

Único depósito: HOSPITAL, 49, BARCELONA.

— MANGUITOS, GUARNICIONES, TAPA-BOCAS, CUBRE-COCHES, alfombras de plety demás artículos de mangüiteria, a precios módicos. — FABRICA DEL TIGRE REAL, LLAODER, 7, Travésia Pórticos de Xifré.

— GAN por los mecheros Lafond, para todas las lamparas en uso. Ancha, 85, primero.

— EL CID.—Nuevo y grandioso bazar, de sastrería, calle de Avinó, número 7, junto a la de Fernando. Inmensos surtidos acabados de construir con la mayor perfección. Carrichs de 120 a 360 reales. Capas enteras de 200 a 500 reales. Rusos de 140 a 250 reales. Trajes completos de 140 a 300 reales. Batas de 100 a 250 reales. Levitones de 210 a 360 reales. Sacos de 130 a 360 reales. Chaqués de 120 a 250 reales. Americanas de 70 a 180 reales. Pantalones de 36 a 100 reales. Chalecos de 16 a 50 reales. Precios fijos.

— CARRICHES grandes, lana pura y es clavina completa a 5 duros. Capas enteras a 10 duros. Trajes a 7 duros. Grandioso surtido el mas rico y mas barato que se ha presentado perfectamente construido y buenos forros. EL FENIX, Hospital 36, esquina Jerusalem.

— VERDADERA LIQUIDACION y traspaso de la tienda de artículos de viaje, cristaleria, jarros, macetas, juguetes, perfumeria y todo lo concerniente al ramo de quincalla. Pasaje del Reloj y Escudillers, 40.—Se exceptuan de esta liquidacion las coronas fúnebres y las flores; artículos especiales de la casa VIUDA COMELERAN é hijo.

— PERDIDA.—En una carta dirigida a Tortosa, se han extraviado los décimos de la loteria de Madrid celebradera el 23 de los corrientes, números 13.176, y 20.022. Se suplica la devolución calle de Roig, 11, piso tercero, advirtiendo que están avisadas las administraciones de loterias. Se dará gratificación.

NUESTRO GRABADO.

Hoy publicamos el retrato de Miguel Lozano y Herrero. Este desdichado militar, fanatizado por las predicaciones de las gentes apostólicas, hizo traición a su patria lanzándose al campo a defender el clericalismo y a don Carlos su rey.

Era natural de la provincia de Valencia, y perteneció al ejército hasta pocas semanas antes de dar principio a su atrevida escursion por las provincias de la region oriental de la Peninsula.

Sirvió primero en el arma de artilleria como agregado; luego en el batallon cazadores de Barbastro, con el cual tomó parte en algunas acciones de guerra en la campaña del Norte; mas tarde fué destinado al regimiento de San Fernando, que estaba en Cataluña, y habiendo sido declarado de reemplazo, pasó a Valencia, pidió su licencia absoluta y sin esperar resolución marchó a unirse a las facciones de don Alfonso.

Pocos dias despues de haber ingresado en las filas carlistas, el nombre de Lozano se hizo notable; juzgábase como uno de esos militares que deben su fama a su osadía, y que sin temer su suerte ni la de sus subordinados se lanzan a arriesgadas empresas.

Derrotado en Bogarra, despues de haber esquivado por espacio de algun tiempo combate formal con las columnas perseguidoras, pudo escapar milagrosamente, pero poco despues, el 21 de octubre (1874) era sorprendido y preso al llegar a la estación de Valollano, en el tren correo de Andalucía, trasladándose a Albacete para ser sometido a un consejo de guerra.

El fallo del tribunal dió por resultado la muerte del reo. La sentencia se cumplió el 3 de diciembre del mismo año.

El motivo de su sentencia fué el haber fusilado despidadamente a varios empleados del ferro-carril a la manera que lo ordenaba Livarraga y lo ejecutaban sus secuaces, hollando todas las leyes de la humanidad y de la justicia.

La corte carlista celebró una misa por el descauso de su alma. Hé aquí un apostólico mártir.

¡PUES QUE VENGAN!

Há pocos dias lo digimos: Canovistas y constitucionales son para nosotros tan parecidos, y aun mejor, tan iguales, que si consultamos nuestro interés de partido y aun quizá tambien el interés de la patria, tan grande es nuestra vacilacion, que no sabemos a quién de ambos inclinarnos. En este sentido, canovistas y constitucionales nos son de todo punto indiferentes.

Sin embargo, tan graves son los males que nos cercan y tan críticas y apuradas las circunstancias, que la necesidad de un cambio de gobierno se impone con fuerza incontrastable. Sobre este punto no cabe ni aun discusion siquiera; Cánovas es ya hasta un peligro para la patria.

¡Ah! si nosotros hiciéramos política pesimista, nada celebraríamos mas, ni nada merecería mejor nuestros aplausos, que la continuacion del actual gabinete. ¿Qué auxiliar mas valioso,

para rehabilitar reputaciones gastadas? y ¿qué agente más eficaz para crear descuentos? Un año más de Cánovas, y nos lo encontraremos todo hecho.

Más, como por lo mismo que somos demócratas somos, antes que todo patriotas, reconocemos y declaramos, que hoy por hoy, la caída de Cánovas es indispensable, necesaria, convenientísima para el país. Así parece lo han entendido ya aquellos que viven en las supremas alturas donde los rayos se forjan.

Caido Cánovas, preciso es reconocerlo, nadie tiene mejores títulos para heredarle que los constitucionales. No, no sobra estos dias de reaccion, y por tanto no hay que acordarse del partido moderado. ¿Cómo además pensar en él cuando de puro viejo y gastado, solo ha sabido perder fuerzas durante la restauración? Dividido y subdividido en fracciones y fraccioncillas, apenas si hoy cuenta con personal bastante para constituir un ministerio. Su tendencia a unirse con el carlismo, hále hecho perder todo prestigio y toda consideracion. No, no es posible creer que la monarquía restaurada se arroje en sus brazos en estos críticos momentos. La fidelidad puede significar una gran virtud en la vida, pero no es bastante título para entregarla a la suerte de las instituciones. ¿Qué pueden ya esos últimos secuaces de un partido, que tantas desgracias produjo, pero que al fin logró congregar número no escaso de regulares talentos y de prácticos medianamente entendidos en administracion y en gobierno?

La crisis puesto que la hay, porque no puede menos de haberla, debé pues resolverse en favor

canovistas, que a tan bajo lugar han llevado los destinos de la patria?

Vengan, pues, en buen hora los constitucionales. Su interés está en ser fieles, ya que no a otra cosa, a los compromisos que han contraido en su oposicion a Cánovas. Dejen libertad a la prensa, extiendan el sufragio, restablezcan el matrimonio civil; permitan las reuniones públicas, consientan las asociaciones licitas; hagan, en una palabra, no lo que escribieron en el código inmortel de 1869, sino lo que últimamente han prometido, y los partidos liberales todos, entrarán en un camino favorable al orden público y conveniente a los intereses de la misma libertad.

Así lo auguramos nosotros, hoy más que nunca, resueltos a no hacer sometimientos indignos, ni transacciones culpables. Agarrados a nuestra antigua bandera, vivimos de nuevo a la prensa, y agarrados a ella estamos y seguiremos, mientras nos animen aliados vitales. Pero aún cuando así sea, no por eso tenemos menos derecho a decir, al ver en puerta a los constitucionales: ¡pues que vengan!... Si, que vengan; que por nuestra parte a menos serán bien recibidos ahora, y respetados luego si cumplen como buenos, y son fieles a la libertad, ya que no pueden serlo a la democracia.

ECOS POLÍTICOS.

Alguna vez hemos de estar conformes con el Diario de Barcelona. Llamamos la atención de nuestros lectores sobre las siguientes líneas:

La forma de la pregunta; porque el ministro pudo decir: trágame usted los 800 estradadores, y verá usted como me porto.

La Crónica de Cataluña publica ayer un artículo titulado LA VOTACIÓN. Con él ¿qué hay de cargo colega?

El señor Pericás, en el Congreso, se ha empeñado en averiguar el término de duracion de estas Cortes, y el señor presidente le ha dicho que de este asunto cuanto menos se hablara mejor. El señor Ayala habrá dicho para sí: ¿qué? Haga usted lo que yo, amigo mio. Si no hubiera hablado tanto en otro tiempo, ¿habría llegado tanto que callar, y el Toison perdido?

El autor silbado, don Mariano Catalina, ha sido elegido individuo de la Academia de la Lengua.

Por lo visto, hay tambien que silbar a la Academia.

Andando el tiempo, tendremos que crear en España Academias y Universidades. Tal prisa se da la gente nea en tomar posesión, merced a calabazas e intrigas.

El periódico ultramontano belga La Campana dice lo siguiente: Si estas líneas son leídas por S. M., le suplicamos se digne meditar sobre las palabras que su augusto padre Leopoldo I. pronunció el día 22 de abril de 1831.

Esto dará tal vez al rey una idea de las consecuencias de suprimir los sacerdotes en las escuelas, y de trocar en ellas la imagen del Crucificado por las imágenes de Diderot ó de Voltaire. Que todo esto se halla contenido muy explícitamente en la secularizacion de la enseñanza, tal como se halla definida en el discurso de la Coronación; tal como resulta de las aclaraciones formales de los ministros firmantes de ese documento, y tal como se halla expuesta en los comentarios unánimes de la prensa liberal. ¿Será, pues, de absoluta necesidad en Bélgica hacer uso de la pistola ó del puñal para que el rey abra los ojos? ¿Qué tal? A fin de veremos claro en estos conceptos de regicidio acompasados que se van sucediendo.

CRÓNICA GENERAL.

Se nos dice que el orden más completo se ha enseñoreado de la cárcel de esta ciudad. Tan inesperado acontecimiento se debe principalmente a la plausible tenacidad del señor Pérez Cossío, a los esfuerzos de la Junta de cárceles y a la inteligencia del alcaide señor Asensio. Nuestra imparcialidad nos obliga a tributarles merecido aplauso, por haber cortado una serie de abusos que ofendían el decoro público.

La cárcel de esta ciudad ha venido siendo desde mucho tiempo un establecimiento dedicado al vicio y a la corrupcion, lugar de conspiracion continua en pro del robo. En ella se jugaba; se celebraban espléndidas comidas, se tomaban borrachera y otros torpes placeres, y siempre podían fiar los criminales en seguro y agradable albergue, pues en eso se había convertido aquel edificio destinado a la custodia y correccion de criminales.

La conciencia pública habia levantado serias protestas contra tamaño desden; todo en vano, pues no hubo fuerza de voluntad para realizar la actual reforma.

Falta ahora, que las autoridades correspondientes traten y acuerden el modo y forma de construir un edificio que responda a los adelantos modernos en materia de establecimientos penales. Falta tambien, que los que están a disposicion de la justicia, pendiente su dignidad é interés del fallo de los tribunales, ocupen lugar digno y decoroso que los distinga de los verdaderos criminales, pues no es tolerable que sufra y padezca la inocencia, mas que lo preciso, lo indispensable para la defensa de la sociedad. Algo se ha conseguido, imponiendo regularidad en aquel sitio de perpetuo desorden; pero esto no basta, necesita complemento; designacion y separacion completa entre los que la ley ha calificado como criminales y los que no han obtenido tal calificacion; aislamiento entre los niños y los hombres; locales decentes para los que sufren detenciones gubernativas, y el nombramiento de profesor de primera enseñanza, con encargo de instruir a los que el poder de la justicia separa de la sociedad. Tambien es preciso, que los cargos de llaveros se confien a personas honradas, no a penados, como acontece a menudo; de otra suerte el orden que ha establecido el señor Pérez Cossío en esta cárcel, será poco duradero y nuestros aplausos se convertirán en energías censuras.

Conste, pues, que si nos ha sorprendido agradablemente el resultado conseguido, dista mucho de satisfacerlos; esperamos mucho mas, y al aplaudir lo hacemos guiados por el interés que nos inspira el buen nombre de Barcelona, que por su cultura é importancia merece preferente atencion en este ramo importantísimo.



Un Apostólico mártir.—El cabecilla Lozano.

de los constitucionales. En medio de sus divisiones y apesar de sus caidas, el constitucionalismo es de los partidos gobernantes, quien mas fuerza y prestigio cuenta. Aun si el general Serrano a su cabeza, cómo desconocer que significa más que el moderantismo, y mucho más que Cánovas, en tanto este no tenga en su mano el manubrio electoral de un lado y la fabricacion de credenciales de otro?

Por lo demás y este es un aspecto importante de la cuestion, aun cuando para nosotros los demócratas, el nombre de Sagasta sea un perenne manantial de tristes recuerdos, no podemos olvidar nunca que entre los sagastinos hay algunos de verdadero aboleugo revolucionario, y esto basta a que los constitucionales no puedan, aunque quieran, renunciar a una significacion que necesariamente ha de sernos un tanto grata. En sus transacciones con la restauracion han olvidado en verdad, algo de lo que consignaron en la Constitucion de 1869; mas aun así, solo por ser lo que fueron representan, un maliz mucho mas liberal que el centralismo, é infinitamente mayor que el del canovismo. ¿Y cómo nosotros no hemos de establecer en nuestras relaciones con ellos, las diferencias consiguientes a esta su distinta significacion?

No, no es esto decir que los constitucionales si son llamados, pueden contar con nuestra benevolencia; entre ellos y nosotros, levántanse obstáculos insuperables, que no hemos de intentar siquiera hacer que desaparezcan. ¿Pero cómo no verlos en el poder con más gusto que a estos

«Cada dia es mayor el número de los representantes de las casas extranjeras; cada dia aumenta la importacion, mientras se cierran gran número de fábricas, y mientras aumenta el tonelaje de los buques extranjeros en nuestro tráfico, hay mas buques españoles anclados en los puertos y sin fletes. Se trata de verificar una reforma arancelaria, se trata de favorecer una industria, se trata de adoptar alguna medida que fomenté el trabajo nacional, y se encuentran nuestros gobiernos en mil dificultades para plantearlas, porque lo impiden los tratados con las naciones extranjeras; en cambio, todo lo que a la Francia, Inglaterra, Alemania interesa, lo que a los Estados-Unidos conviene, halla fácil realizacion y espedita via. En el seno de la representacion nacional, en nuestros centros oficiales, por do quier, tienen los extranjeros celosos defensores. Llamamos la atencion de todos los productores españoles sobre esta cuestion, que tan hondamente afecta a los intereses nacionales y en la que tambien hay (y que es quizás la parte mas importante) lo que no puede decirse.»

El señor Girona ha rogado en el Congreso al señor ministro de Gracia Justicia que manifestara las providencias que habia tomado con motivo del secuestro de la calle de Ausias March. El hombre de las dos naturalezas le ha contestado, con el remedio de aquel italiano que mataba pulgas con arsénico.

Bien es verdad que la contestacion estaba a

Aspecto magnífico presentaba en la mañana de ayer la escollera del E. de nuestro puerto, por estar allí amarrados cuatro buques de gran porte, lo que raramente sucede aquí. En efecto: El italiano *Umberto I.*, llegado ayer, el belga *Jhon David*, que entró el domingo, el francés *La France*, de paso para Montevideo, y el español *Reina Mercedes*, que recaló procedente de Manila y Malta en 33 días, debiendo continuar hoy su viaje para Liverpool. Los cuatro formaban una respetable escuadra, y llamaban justamente la atención del público aficionado a visitar el muelle de Atarazanas. Dichos cuatro vapores hacen un total de 7581 toneladas y 1928 tripulantes y pasajeros.

Durante todo el día vimos ayer por nuestras calles individuos del ejército filipino que, después de cumplido el tiempo de su empeño, han regresado a la madre patria en el vapor *Reina Mercedes*, el mayor de los buques que posee la compañía Otaño-Larrinaga. Las noticias que ha traído de aquel apartado punto, adelantadas en doce días a las que vienen por bandera inglesa. En otro país mejor administrado, es seguro que no sucedería cosa semejante, porque el Gobierno fuera quien se anticipase a los justos y naturales deseos del público; pero aquí que la mira del poder central es dificultar más y más cada día las comunicaciones, para que de uno a otro punto se ignore lo que no pueda decirse, aquí repetimos, es lógico obrar como el Gobierno obra, dando la preferencia al servicio de la conducción del correo a Filipinas a buques extranjeros, en vez de aprovechar las positivas ventajas que reúnen los expresados buques de Otaño-Larrinaga.

Con el intervalo de dos días de descanso, el cuerpo de hombres se ha visto obligado en la madrugada de ayer a prestar sus buenos servicios en la extinción de un incendio que a las cuatro de la misma se presentó en una agencia de transportes, sita en la calle de Rosich, número 3, a consecuencia de haber prendido el voraz elemento en unas pías de algodón. Prestados los más eficaces auxilios así por parte de las bombas del Ayuntamiento como por las acertadas medidas de las autoridades todas a la hora y fiebla pudo darse por dominado el incendio sin tener que lamentar desgracia alguna personal, y no siendo de gran consideración las pérdidas materiales.

Las conferencias que la asociación «Unión de maestros zapateros» de esta ciudad, han dado hasta el presente, son muy de apreciar dada la índole de las mismas y la clase a que están dedicadas alejada hasta el presente de ciertos problemas.

En dichas conferencias dadas, se han tratado importantes temas de la profesión y se irán repitiendo todos los jueves hasta obtener más resultados, que son de esperar dadas la aplicación y afición que a las mismas han demostrado los asociados.

Ha recibido con nota de sobresaliente el grado de licenciado en la facultad de medicina y cirugía, don Francisco Xeravins y Rius, natural de Sabadell, distinguido alumno de esta Universidad literaria.

Hemos recibido el siguiente importante aviso de la Administración Económica de esta provincia:

«Terminando en 31 del corriente el plazo señalado por la real orden de 9 de octubre último para proveerse de cédula personal, he creído conveniente escitar de nuevo al vecindario de esta capital, para que antes de espirar dicho plazo se provea de aquel documento toda persona que hasta ahora no lo haya verificado, evitando así los perjuicios pecuniarios que se irrogarán, toda vez que en 1.º de enero inmediato ya se cobrará el doble valor de la cédula mencionada.»

Se han instalado en el vecino pueblo de San Martín de Provensals dos casas de socorro montadas en la misma forma en que lo están las de esta ciudad. La mejora es digna de aplauso.

Hemos tenido el gusto de admirar en la acreditada tienda del señor Parés, cuatro litografías, acabadas copias de los más celebrados cuadros de Gérôme: «El foro romano», «Ave César», «Pollice verso», «La muerte de César»; y algunas más de celebrados pintores premiados en varios certámenes.

Esta noche a las ocho y media la Academia médico-farmacéutica celebrará sesión ordinaria. En ella el socio don Miguel Bonet y Aragón tratará la siguiente tesis: «Teorías de la química; juicio crítico de las mismas.»

La Academia y laboratorio de ciencias médicas de Cataluña a fin de estimular el estudio y solución de los problemas de la ciencia, ha abierto público certamen sobre los siguientes importantísimos temas:

- 1.º «Secreciones, sus mecanismos y clasificación.»
- 2.º «Medidas que deben ponerse en práctica para disminuir la prostitución, dadas las condiciones políticas y administrativas de nuestra patria.»
- 3.º «Estudio de las relaciones entre las dermatopatías y nefropatías.»
- 4.º «Juicio crítico-filosófico de las farmacopeas españolas.»
- 5.º «Estudios experimentales sobre la trasplatación ósea e indicaciones que puede cumplir como método general en la operatoria quirúrgica.»

Parece que el viernes último se sintió en Málaga un ligero temblor de tierra que duró algunos segundos.

Por real orden del ministerio de Fomento

se ha acordado aumentar treinta plazas de conductores de número en esta ciudad.

El día 21 del corriente tendrá lugar la pública subasta para la construcción de 500 pantallas para la guardia municipal de infantería.

Muchísimas son las quejas que se han hecho públicas contra la recaudación de contribuciones en esta ciudad, pues son varias las personas que después de haber pagado la cuota correspondiente fueron apremiadas como si no la hubiesen satisfecho; y aun muchísimas otras que han recibido la papeleta de apremio antes que el aviso de pago.

No queremos calificar esta conducta, que bien podríamos hacerla, de descuidada y poco escrupulosa.

El Boletín oficial de la provincia publica una circular del Gobierno civil disponiendo que los alcaldes se abstengan en lo sucesivo de elevar sus solicitudes directamente a los diferentes centros directivos, debiendo hacerlo por conducto de este Gobierno de provincia; una circular referente al reemplazo del año próximo, algunos anuncios de aumentamientos y providencias judiciales.

Parece que en el pueblo de Cullera ha aparecido una enfermedad de carácter tifoidea que está causando consternación general.

Se encuentra desde ayer en Barcelona nuestro antiguo conocido, el reputado tenor señor Naudin, que tan a la perfección interpreta las operas *Fra Diavolo* y *La Librea*.

Creemos no se retardará por muchos días su aparición en la escena del Liceo.

Muchos buques anclados en el puerto tuvieron ayer que suspender las operaciones de carga y descarga. Es de advertir que no soplaban viento Sud y que la resaca era producida por las corrientes de fuera.

La Junta tendrá conocimiento de este fenómeno y por si lo ignora, se lo participamos en interés de los navegantes y marinos, quienes tuvieron nueva ocasión de apreciar las ventajas que les ofrece el puerto de Barcelona.

Han sido auxiliados en la casa de socorro del distrito tercero, una niña de un año con un ataque eclámpico; una mujer de 30 años con una aguja implantada en el dedo pulgar derecho; y en la del distrito primero, un hombre que a consecuencia de una caída trabajando en la descarga de un vagón, ha recibido una fuerte y extensa contusión en la región pectoral izquierda y varias lesiones en la cara.

El domingo por la tarde estrechó en el teatro Español una nueva producción del señor Arta, titulada *Los trescents del Bruch*, siendo su autor llamado repetidas veces a la escena.

El próximo domingo tendrá lugar la segunda representación del citado drama en el que abundan escenas de muy recomendable mérito.

Una numerosa concurrencia asistió anteayer al beneficio del popular e imitabile actor cómico señor Fontova. Al fin de la comedia del señor Soler *La campana de Sant Llop*, varios de sus amigos le regalaron una cigarrera de plata sobredorada trabajada con primor, y dos elegantes candelabros de bronce. Durante la representación alcanzó repetidos aplausos, igualmente que el señor Molas, autor de la comedia *De Nadal a Sant Esteve*, llamado también a la escena. Con este motivo el público barcelonés ha demostrado la simpatía que dispensa al señor Fontova, a la que nosotros también nos unimos.

Por efecto del pésimo empedrado de la calle de Jaime I, resbaló una de las caballerías que tiraba de un carro, costando a los conductores mucho trabajo el levantarla.

No faltaron algunas bendiciones (?) a nuestros odiles por la solicitud con que atienden dicho servicio.

Desde el día 2 del corriente se halla la estación Central de telégrafos en comunicación directa con Inglaterra, funcionando sin escala alguna intermedia, con la estación de Cabo Lizard, al Sur de la Gran Bretaña.

Hemos tenido ocasión de ver algunos telegramas recibidos de Londres en menos de quince minutos; y sabemos que se hacen grandes trabajos para obtener directa comunicación entre Madrid y dicho punto.

El célebre inventor del teléfono y del fonógrafo, Tomás Edison, ha prestado nombre a una sociedad dramática que funcionará todos los jueves en el local que en la calle de Montaner (Ensanche) ocupa el teatro de la Constanza. Deseámosle buena suerte.

Mañana jueves, según viene anunciado en los cartúces, tendrá lugar en el teatro Principal el estreno de la preciosa ópera en tres actos, de Auber, *Fra Diavolo*, en la cual es seguro conquistará la simpática señorita Ferni un nuevo triunfo.

Se nos dice que sería muy útil que acercándose las fiestas de Santo Tomás, el señor Alcalde y Ayuntamiento hicieran arreglar las aceras de las calles de la Canuda ó de Santa Teresa y la de la Puertaferriera, por ser de tanta concurrencia, evitando de esta suerte muchos tropiezos y caídas.

Segun se nos manifiesta, hace días que las personas que transitan después de anochecido por el Paseo de la Industria, observan varios sujetos que no inspiran mucha confianza. Debe añadirse a todo esto que, siguiendo la huelga de gas, el Ayuntamiento ha tenido a bien suprimir el alumbrado del citado paseo.

¡Cuando terminarán tales anomalías!

Ayer celebró sesión el Excmo. Ayuntamiento con asistencia de los señores concejales precisos para legalizarla. Dióse lectura a varios impor-

lantes dictámenes, que conocerán nuestros lectores a su debido tiempo.

El Sr. Fontrodona hizo varias mociones importantes, de las cuales hablaremos con detenimiento espacio.

La sesión que se abrió a las 4.20, terminó a las 6 de la tarde.

Ayer siguieron con tranquilidad las elecciones para un diputado provincial en el distrito 7.º de esta ciudad. El Sr. Guerra, ministerial, obtuvo 166 votos, y 143 el Sr. Henrich del partido constitucional.

El día 2 del inmediato enero, bajo la presidencia del Sr. Gobernador de la provincia, celebrará con la Junta provincial de beneficencia el sorteo de los vocales de la misma que deben cesar. Serán objeto del sorteo la mitad menor de los vocales de la Junta, computándose en ella todas las vacantes.

Se halla de manifiesto en el Negociado tercero de esta Secretaría municipal el pliego de condiciones y presupuesto para las obras de reforma de la antigua Plaza del Borne, consistentes en la construcción de dos anchas aceras y un arroyo central para carruajes. La subasta tendrá lugar el 31 del que rije a las doce de la mañana.

Ha sido nombrado sargento mayor del casti- llo de Montjuich el teniente coronel de Estado Mayor de plazas D. José Anselo.

Parece que en Málaga la dirección de la fábrica del gas ha resuelto retirar el alumbrado de los establecimientos que dependen de la Diputación provincial, si ésta no abona lo que debe por dicho concepto.

A los capitanes generales del Ferrol, Cádiz y Cartagena se ha autorizado para que concedan licencias para pasar las Pascuas en sus casas, a los soldados de marina que lo soliciten y sean merecedores de tal gracia.

Un drama titulado *Lo imprevisto*, aprobado en Madrid por un jurado que se nombra *ad hoc*, encuentra dificultades para su representación.

¿Qué imprevisto será?

Se ha pedido al Gobierno el Cuartel del Carmen, en Alicante, para instalarse en él los jesuitas.

Ha fallecido en Murcia don Bernardino Sanchez Vidal, catedrático de Matemáticas en aquel Instituto.

Ha sido declarada comandancia marítima de primera clase, la de Mahon.

Ha llegado puntual a Puerto-Rico, y seguido sin novedad su viaje a la Habana, el vapor-correo *Alfonso XII*, que salió de este puerto el 25 del pasado y de Cádiz el 30 del mismo.

El ministro de la Guerra, de acuerdo con la Junta consultiva del ramo, estudia la manera de variar la organización del batallón Fijo de Ceuta.

Ha quedado agotada, apenas aparecida en Madrid, la segunda edición de *El nudo gordiano*, del Sr. Sellés. Se hace con urgencia la tercera.

En un café cantante de Granada se lee el siguiente rótulo: «Café cantante. La Alegría. Entrada por el *consumo*».

¿Dónde estará esa entrada, señor?

Segun dice un colega extremeño, se ha encontrado en una cloaca de los establecimientos de Beneficencia, el cadáver de un niño recién nacido.

Veremos qué resultado darán en el asunto las diligencias judiciales.

Quéjense los gaditanos de continuar descompuesto el reloj de la Catedral, lo cual nos extraña recordando que fué cuestión magna allí el nombramiento de relojero.

Ha sido retirada la denuncia que el fiscal de imprenta de Valencia había presentado contra *El Mercantil Valenciano* de dicha ciudad por una carta procedente de Madrid.

El sábado se vió en la Audiencia de Burgos la vista de la denuncia del *Eco de la montaña*, de Santander, habiendo pedido el fiscal 10 días de suspensión.

El viernes se declaró un incendio en los sótanos del alcazar de Toledo. Después de tres horas de trabajos, se consiguió dominar el voraz elemento. No ocurrieron desgracias personales.

Hemos leído una carta recibida de San Petersburgo, en la que, en conformidad con las revistas publicadas en los periódicos de la misma capital, se hacen grandes elogios de nuestras palmas las artistas Sras. Cepeda y Volpini, contratadas en aquel teatro Real.

Notamos allí una particularidad que quisiéramos ver seguida en Barcelona, en provecho de las empresas y en bien del público y de los mismos artistas. Allí la Sra. Cepeda canta la «Valentina» de los *Hugonotes*, y la «D.ª Ana» del *D. Juan*, y la Sra. Volpini no se desdén de cantar respectivamente las partes de «Reina» y de «D.ª Elvira», resultando así mejores conjuntos en las óperas.

En nuestros teatros no sabemos si será por exigencias caprichosas de los artistas ó por intereses mal comprendidos de las empresas, que muchas óperas adolecen de faltas capitales en la representación, por estar confiadas a artistas secundarios ciertos papeles como los citados, de suma importancia, y de los cuales puede sañar mucho partido una primera parte, que no deja de serlo porque no desempeña la de protagonista en todas las obras.

Acaba de colocarse la primera piedra del puente de Forth, en el centro de la isla de Ingawie (Escocia), que medirá nueve kilómetros. Elevado sobre el golfo de Edimburgo, este puente de gigantescas proporciones viene destinado a establecer una comunicación directa por

via férrea entre ambas orillas del caudaloso río.

Durante el mes de octubre último han tenido en España los principales artículos de consumo el precio medio siguiente:

Trigo, 23'55 pesetas hectolitro; cebada, 13'39; centeno, 15'38; maíz, 71'40; garbanzos, 0'72 kilogramo; arroz, 0'61; aceite, 1'26 litro; vino, 0'35; aguardiente, 0'85; carnero, 1'20 kilogramo; vaca, 1'35; tocino, 1'93; paja de trigo, 0'06; idem de cebada, 0'06.

BOLSA.—8 por 100 consolidado, quepaba a las 10 de la noche, a 14'76 papel.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS dadas por el óptico alemán DON ALBERTO BURKHART.

Día.	Hora.	Termómetro		Barómetro Anómetro	Higrómetro Saussure
		Reaumur.	Centígrad.		
16	10 a.	3'	6'2	756	82
17	7 m.	6'3	7'9	747	86
18	2 l.	4'2	11'	744	89

Día.	Vientos.		Atm. y observaciones más	Sol.		Luna.	
	Flejo.	Recho.		Sale.	Pone.	Sale.	Pone.
16	..	NO	Nublado.	7:21	4:33	1:30	1:46
17	..	SO	Nublado.				
18	..	SO	Nublado.				

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—Nuestra Señora de la Esperanza, 6 de la O.

SANTO DE MAÑANA.—Sra Nemesio mr. y Santa Fausta virgen y mr.

CUARENTA HORAS.—Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, en las Geronimas.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Esperanza, en su iglesia.

SECCION OFICIAL.

ALCALDIA Constitucional de Barcelona.—Relacion de los fallecidos desde el día 16 al 17 de diciembre.—Casados, 2.—Viudas, 6.—Solteros, 1.—Niños, 6.—Casadas, 2.—Viudas, 5.—Solteras, 2.—Niños, 5.—Abortos, 3.

Nacidos: Varones, 6.—Hembras, 2.

AYUNTAMIENTO Constitucional de Barcelona.—Relacion de las reses muertas, su peso e importe de los derechos que han adeudado en el día de ayer.—Bueyes, 39.—Vacas, 13.—Terneiros, 27.—Cárneros, 593.—Marinos, 18.—Cabrillos, 8.—Corderos, 25.—Total de las cabezas, 741.—Peso total, 17880.—Derecho 24 céntimos.—Recaudación, 4291'80 pesetas.—Despejos, 366'48.—Total, 4657'08 pesetas.

MATADERO de cerdos.—Día 16.—73 cerdos, a 25 pesetas uno, 1825'00 pesetas.—13 cerdos, a 17'50 pesetas, 227'50 pesetas.—Total, 2052'50 pesetas.

CARTA DE MADRID.

16 de diciembre.

Quedábamos ayer en que la cuestión política andaba tan enredada, que no habia medio de averiguar ciertamente hasta qué punto el actual ministerio está seguro en su puesto.

Nada confirma más mis afirmaciones que el hecho siguiente:

Discurrían ayer varios diputados sobre esta cuestión, cuando uno de ellos, ministerial, y rico, dijo:

«Apuesto a que Cánovas hace las próximas elecciones.»

«¡Todo el mundo calló! Mas media hora después llegaron estas palabras a oídos del marqués de..., quien contestándolas, exclamó:

«Pues yo apuesto cinco mil duros a que el día 15 de enero no es Cánovas presidente del Consejo.»

Tuve la honra de escuchar, aunque de lejos, estas palabras, y dirigiéndome a un amigo opositor que estaba cerca, díjelo:

«Mucha confianza tiene el marqués en la caída de Cánovas.»

«¡No vé usted que trata íntimamente al general Zabala me replicó mi amigo»

Lo que éste no supo ó no quiso decirme, fué, por qué con efecto, estos días anda el general Zabala en palmitos. Todo es, y especialmente así sucedió ayer, que el general Zabala ha visitado a S. M. el rey, que el general Zabala confiere con el ministro de la Guerra, que el general Zabala habló largamente con el señor Alonso Martínez, que el general Zabala no es canovista, ni centralista, ni constitucional, pero que bien puede ser constituyente, centralista ó canovista, conforme las necesidades de la política lo reclamen, una vez que como general no es hombre político, sino servidor fiel de la patria y del rey.

De tanto ir y venir el nombre del general Zabala y del hecho de hacer los políticos con el ministerio, lo que los *spornants* harían con la yegua *Desdemona* ó el caballo *Gladiateur*, deduzco yo, que aquella sospecha mía de que se procura la confección de un pastel político, es algo mas que una sospecha.

Lo que interesa saber, es qué elementos entrarán en su composición, y si estos serán tales que bastarán a contentar a unos cuantos farautes, que permitirán así la constitución de un nuevo gabinete que vaya tirando hasta que se estime necesario volver a cambiar los collares, pero no los perros.

Si, puede asegurarse que el horno no está para pasteles. Mas claro; habrá quién lo duda? ¡a tal cual politician que acepte el convite, pero ¡a tal cual le mandó! Hoy por hoy, la gran masa del constitucionalismo está resuelta a ir al vado ó a la puente; pero no a continuar tal como hoy está. Tanto pedir, y suplicar, y rogar, ha cansado a los más, que estiman incompatible con su dignidad de hombres de partido la política de gabinete y de salon en que se hallan empeñados.

Para el constitucionalismo, no hay que negarlo, se aproxima un momento solemne; y a no ser pronto poder, su division en dos fracciones

sea un hecho consumado. Esto es lo que, en opinión mía, le da hoy más fuerza y más valer, al menos para sus pretensiones al poder.

CARTA DE PARIS.

15 de diciembre.

Profunda impresión ha producido aquí la publicación en el Journal Officiel del estado del comercio francés durante los once meses transcurridos del presente año. El total de las importaciones ha aumentado considerablemente con relación a igual período del anterior, y algo también ha disminuido el de las exportaciones.

El aumento en la importación ha dependido principalmente de las primeras materias para la industria y de sustancias alimenticias; pero en la exportación se observa que durante el pasado mes de noviembre los productos elaborados han crecido un aumento en la exportación, de unos 25 millones de francos sobre el total del mismo mes en el año anterior.

Al fin el Senado, aunque á regañadientes, ha prestado su aprobación á los presupuestos. En la sesión de ayer votó la de los ministerios de Hacienda, y de Negocios extranjeros. Para mañana se cree que habrán sido todos aprobados, y que la alta Cámara entrará en la discusión del presupuesto de ingresos, sobre el que, salvo algunas observaciones de Mr. Pouyer-Quertier, no habrá probablemente discusión.

El 10 del corriente dirigió el Consejo federal al gobierno de Neuchâtel un oficio, al cual acompañaban varios números del periódico Avant-Garde, rogándole tomara medidas para impedir la publicación del mismo si su director no se comprometía seria y formalmente á dejar de enaltecer y predicar descaradamente, como lo hacía, el regicidio y el asesinato.

no podía menos, á la misma, resolviendo cerrar, y cerrando en efecto, la imprenta del Avant-Garde.

Continúa en Alemania la persecución contra la prensa. Según dice la Gaceta de Colonia, el presidente superior de la Alsacia-Lorena ha prohibido la entrada en esta provincia no solo á la Gaceta de Francfort, sino también á la Gaceta del Pueblo y á la Patria Alemana, periódico ultramontano que se publica en Bonn.

Háanse aquí concedido nuevos indultos y rebajado otras penas á 101 individuos condenados por haber tomado parte en la insurrección de 1871.—Delcourt.

SECCION COMERCIAL.

CAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta del Colegio de Corredores de esta plaza el día de ayer. Londres, á 90 d. fecha, 47 1/2 p. por 5 pesetas.

Table with columns for '8 dias vista' and '9 dias vista' listing various cities like Albacete, Alcala, Alicante, etc., and their exchange rates.

Table titled 'EFECTOS PUBLICOS' listing various public securities and their values.

Acciones. Banco de Barcelona, 430 25 d. 130 50 p. Sociedad Catalana General de Crédito 90 50 d. 97 50 p.

Obligaciones. Emprestio Municipal, 101 00 d. 101 50 p. Id. Provincial, 101 75 d. 102 00 p.

Embarcaciones llegadas ayer. De Marsella en 16 horas, vapor francés La France, de 2428 ts., c. Lemaitre, con cargo general y 397 pasajeros que siguen.

De Newport en 8 dias vapor inglés Leechmere, de 724 ts., c. Cunningham, con 1200 ts., carbon á la orden.

CORREO NACIONAL.

De El Imparcial: La Junta general de patronos para la construcción de un correccional de jóvenes delincuentes ha acordado ayer disolverse, renunciando á su empresa y devolviendo á los suscriptores las cuotas y donativos con que habian hasta aqui contribuido.

to, y han tributado aplausos á sus iniciadores; pero cuando se ha tratado de contribuir, han sido muy pocos los que han cooperado á la benéfica obra.

Necesitándose 100 000 duros; sólo han podido reunirse con inmensos trabajos 20 000, sin que hubiera esperanzas de recaudar mas. El país está acostumbrado á que lo haga todo el Gobierno, y aun en empresas tan bien acogidas por la opinión y de utilidad tan manifiesta, fracasan los generosos esfuerzos que parten de los particulares.

El señor Lastres, á quien cabe la honra de haber iniciado los proyectos y los trabajos para el correccional de jóvenes delincuentes, propuso á sus compañeros en sentidas frases que se fijara un plazo de cuatro meses para ver si aun respondía el país á un último llamamiento de la Junta.

—Ayer quedó expedito el paso del puerto de Pajares, habiendo circulado el coche-correo y los demás carruajes detenidos por las nieves en Busdongo.

De La Correspondencia: Por la Fiscalía del Tribunal Supremo se ha dirigido una circular, efecto de una consulta, manifestando á los fiscales de las Audiencias que los delitos de montes públicos no están sujetos en cuanto á la prescripción á las disposiciones del Código penal, sino que se estinguen á los tres ó seis meses de la primera diligencia sumaria á que den lugar, segun se nombre ó no en ella á los contraventores, debiendo considerarse primera diligencia sumaria la denuncia hecha por los guardas á la autoridad competente, siquiera no reúna todas las condiciones exigidas por el art. 167 de las ordenanzas del ramo, supuesto que el título de estas, en que el art. 184 está incluido, atribuyó á los guardas y empleados de la dirección del ramo la práctica de tales diligencias; de una de las cuales puede prescindirse hoy, viniendo á ser otras completamente inútiles.

—Aunque por algunos periódicos se ha dicho lo contrario, y se anuncian determinadamente los proyectos de ley que en breve ha de presentar el gobierno á las Cortes, lo más probable es que el ministerio no presente ningun nuevo proyecto en la actual legislatura.

—La comisión del Senado, de acuerdo con el gobierno, ha aceptado seis importantes modificaciones al proyecto sobre espropianción forzosa, propuestas por el Sr. Maluquer, y que han sido acogidas favorablemente por la prensa periódica que ha apreciado dichas reformas en términos muy lisonjeros para el senador catalán.

—Esta tarde se han reunido en el Congreso las siguientes comisiones: La mixta de senadores y diputados para conciliar las opiniones de ambos cuerpos colegisladores sobre el proyecto de ley electoral.

La que ha de informar al Congreso respecto del proyecto de ley del señor ministro de Ultramar, rescindiendo el primer contrato con el Banco Hispano Colonial. La comisión de senadores y diputados encargada de facilitar recursos para el desarrollo de las obras públicas.

Y la comisión del proyecto de langosta.

En la primera, despues de mútuas concesiones, han acordado aceptar todas las reformas introducidas por el Senado, y despues de un ligero debate sobre el artículo referente á la fijeza de las listas, quedaron de acuerdo en que el día 1.º de enero deben fijarse con el carácter de permanente todo el año.

La segunda ha oido al señor ministro d Ultramar, quien en un brillante discurso ha explicado á la comisión el desenvolvimiento y alcance de la rescisión que propone.

Y las dos últimas continuaban deliberando á la hora de cerrar esta edición (seis de la tarde.)

EXTRANJERO.

Roma 15.—La tenacidad de las oposiciones ha imposibilitado la formación de un ministerio Cairoli. En su vista el rey propuso al Presidente del Congreso que lo constituyera, pero declinó el encargo. Entonces fué llamado el señor Depretis, que despues de reflexionar aceptó.

Berlin 15.—El Consejo federal ha circulado á los cantones una nota encareciéndoles la necesidad de conservar la legalidad internacional, y les ha enviado listas de los socialistas emigrados que residen en ellos.

Paris 15.—Las izquierdas senatoriales preparan un manifiesto á los electores.

Madrid 17 (a las 8 mañana).—Se ha leído en el Congreso el dictamen relativo al proyecto de ley de rescisión del empréstito de Ultramar con el Banco hispano-ultramantino y hoy se discutirán los debates á que dará lugar, serán animados, combatiéndolo los Sres. Alba Salcedo y don Venancio González.

La Gaceta publica los nombramientos de varios magistrados, los de los directores de las conferencias militares de la Capitanía general de Andalucía, y la resolución pedida sobre una consulta referente al abono de servicios al cuerpo de Telegrafos.

TELEGRAMAS COMERCIALES.—Liverpool 16. Ventas de algodón 10 000 balas.—Algodón á entregar, alza del sábado 18.—Hoy mercado firme.

New-York 15.—Algodón, 8 7/8.—Oro, 118.—Arribos, 27 000 balas en 1 día.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Hoy miércoles.—7.ª de abono.—A fin de dar cabida á las representaciones líricas y á la de las de «La almohada del diablo» hoy tendrá lugar la última representación del magnífico drama del señor Selles que tan brillante éxito ha obtenido en las 5 representaciones consecutivas que se han dado, titulada «El nido gordiano» y el siguiente cómico en el acto «El otro yo».—A las 8.—Entrada á las 7.

Mañana jueves.—1.ª representación de la ópera de Auber «Fra-Diavolo», por las señoras Ferny y Madocarril y los señores Gnono, Felouini Mirabella, Simonetti y Giardini.—En Contaduría se despachan localidades.

TEATRO DEL CIRCO.—Funcion para hoy miércoles.—Sociedad Argentina.—La zarzuela de aparato «El molinero de Subiza».—Entrada 2 rs.—A las 8.

TEATRO ROMAN.—Sociedad Julian Romea.—Funcion para hoy miércoles, día de moda.—En vista del extraordinario éxito que obtuvo en su primera representación el notable drama «El nido gordiano», la Empresa, accediendo á los deseos de la Sociedad, ha acordado ponerlo en escena en el día de hoy, terminando con la pieza «Echar la llave».—Entrada para localidades 3 rs. Id. al 2.º piso 2 rs.—A las 8.

Mañana jueves, teatro «Alba».—3.ª representación del extraordinario y aplaudido drama en 3 actos de las señoras Iriz y Soler «La falsía ó la cap de colla» y la tan celebrada pieza «La mestre de minyons».—Se despachan localidades en Contaduría y en la librería de Lopez.

DIVERSIONES PARTICULARES. SOCIEDAD JULIAN ROMEA.—Teatro Romea.—Funcion para hoy miércoles, día de moda.—Funcion en esta Sociedad del drama en 3 actos «El nido gordiano» y la pieza «Echar la llave».—Localidades y vales, en la contaduría del Liceo y demás puntos de costumbre.

Horas de audiencia y despacho de las autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

Table with columns for GOBIERNO CIVIL, MUNICIPIO, and MONTE DE PIEDAD DE NTRA. SRA. listing various authorities and their office hours.

Horas de salida de los trenes en el presente mes.

Table with columns for Ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia, Ferrocarril de Granollers, and F.C. Zaragoza á Barcelona, listing train routes and departure times.

